

ACTA DEL TALLER DE INVESTIGACION 2011 OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

Siendo las 08:00 horas del día miércoles 23 de marzo del 2011, en el Hotel Riviera situado en la Av. Gracilazo de la Vega N° 981, Lima - Perú, se reunieron los Directores de Departamento, Servicios, Oficinas y Unidades del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolome" o sus representantes, con la finalidad de discutir y aprobar los lineamientos de Investigación: Políticas, Áreas y Líneas de forma participativa, voluntaria y consensuada a fin de contar con los instrumentos necesarios y suficientes que guíen nuestro trabajo en el área de investigación médica para el Período 2011 al 2014.

El Dr. Augusto Amorós Sub Director del Hospital Nacional Madre Niño "San Bartolomé" dio la bienvenida a los participantes en representación del Señor Director General, Dr. Julio Cano Cárdenas, expresando su beneplácito por la presencia de cada uno de ellos y su interés manifiesto con el desarrollo de la Investigación en nuestra institución. A continuación cedió la palabra al Dr. Percy Pacora Portella presidente del Comité de Investigación quien dio a conocer las barreras y limitaciones que se presentan en nuestra institución para el desarrollo de investigaciones. Posteriormente, el encargado de la Unidad de Investigación Lic. Ronald Torres Martínez dió a conocer la propuesta de las Políticas, Áreas y Líneas de Investigación para ser consideradas en el taller para su perfeccionamiento, modificación o mejora a fin de que reflejen los verdaderos intereses y requerimientos institucionales para el desarrollo de la investigación en nuestra institución.

DESARROLLO DEL TALLER

El Dr. Martín Yagui Moscoso Director de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, dio a conocer los avances en el área de la Investigación, las actividades realizadas para la formulación de los lineamientos generales para los próximos años, así como los avances en el desarrollo de los comités de ética en investigación a nivel nacional y los lineamientos de política de las regionales en las cuales en su mayoría competen a la salud materno perinatal.

A continuación la Dra. Amelia Saldaña, Jefa de la OADI, completó la información iniciada por el Dr. Percy Pacora acerca de las características de las investigaciones de nuestro hospital.

El Dr. Jorge Arturo Gonzáles Mora miembro del Comité de Investigación se refirió a la calidad de los procesos asistenciales que apoyan la investigación, dando énfasis al registro fiable de los datos al mejoramiento de los procesos de atención así como la participación conjunta en equipo de los médicos para brindar una atención de calidad.

La Dra. Juana Geng Jefa del SIS dio a conocer la problemática de las historias clínicas así como las deficiencias en el llenado, registro y custodia de las mismas, indicando también que una historia clínica ideal sería un buen instrumento para la investigación y auditorías, siendo importante que estas sean tratadas con responsabilidad para lograr fuentes de datos fiables para las investigaciones.

El Dr. Dr. Oswaldo Moscol Gómez Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, presentó a la Ing. Evelin Chávez Acosta jefa de la Unidad de Procesamiento de Datos como la más indicada para exponer sobre la situación de los registros médicos y diagnósticos, quien en su exposición dio a conocer los problemas en el registro del HIS en general y el mal llenado de los diagnósticos y almacenamiento y distribución en la Unidad de archivo de las mismas, además indicó los avances de un nuevo sistema que terminara pronto su implementación para solucionar gran parte de estos problemas mencionados.

La Dra. Gabriela Minaya Martínez, jefa de ensayos clínicos del Instituto Nacional de Salud dio a conocer los principios éticos de la investigación que a través de muchos acontecimientos en el mundo propiciaron su difusión a través de códigos y reglamento éticos y la insuficiencia de estos para proteger la información, el entendimiento y la voluntariedad del sujeto de estudio para su participación en las investigaciones, lo que permite a los Comités de Ética en Investigación proteger la integridad de los participantes bajo dichos principios Éticos de manera vinculante, haciendo una diferenciación con los comités hospitalarios.

El Dr. Pedro Cazorla Salinas Presidente de los Comités de Ética de Essalud, reafirmo y fundamento aun más sobre los Comités de Ética y la importancia fundamental del Consentimiento Informado como un proceso para su aplicación en las investigaciones.

La Dra. Aurora Villar Chamorro jefa de la Unidad del Sistema Informático Perinatal, expuso sobre el Sistema Informático Perinatal dio a conocer la importancia del Sistema informático Perinatal sus características y fortalezas como fuente de datos para la investigación y capacitación externa, además indico que cuenta con personal de obstetricia y digitadota. Por otro indico las debilidades en la calidad de datos y subregistros en el llenado de la Historia Clínica Perinatal. Consideró como amenaza que el SIS pase a ser parte de la Unidad de Informática, debido a que se necesita personal capacitado y con experiencia. También presento los problemas del llenado que aun persisten que se esperan superar. La Dra. Amelia Saldaña en su intervención recomendó considerar datos sobre mortalidad materna extrema.

El Dr. Ingar Armijo en su exposición indico que el SIP 2000 presenta ventajas debido a que es más visual, pero aun persiste aun la falta de diagnósticos para su ingreso. También, se implementara el Sistema Informático del Niño donde se registrará inclusive datos de los niños del programa Mama Canguro. Indicó también que es útil el Sistema de Información de Gerencia en Salud Neonatal (SIP Baby) que brinda información de tasas para la evaluación de la atención. Indico además que los resultados serán publicados en la página Web del Hospital.

El Lic. Joel Motta jefe de la Unidad de Capacitación se refirió al estado de situación del RR. HH. En el Perú y los temas que generalmente son investigados, pero poco en programas educativos y eficiencia de Gestión en Salud, indico que se tiene el Informe del Estudio de Clima Organizacional en el 2010 y sirvió como piloto al MINSA y se tiene como actividad el Plan de Mejora del Clima Organizacional e indico las conclusiones del Estudio realizado. Además, dio a conocer la agenda Nacional de Investigación en RR. HH. 2011-2014.

La Dra. Silvia Saravia Cahuana, indico de manera general como las investigaciones se llevan a cabo, su culminación y financiamiento en el INS cuando estuvo laborando en esa institución. Además expreso su temor respecto al financiamiento debido a que según datos del INS pocas llegan a publicarse y lo mismo podría ocurrir.

Indico que para el financiamiento de proyectos debe estar aprobado un procedimiento aprobado por Resolución Directoral. Adema indico que debe haber un seguimiento del estudio aprobado y financiado tal como ocurrió en el INS, y por ultimo como se presentará el informe final.

También se refirió al proceso logístico para el abastecimiento de insumos para la investigación debe ser ordenado y los problemas para la reformulación financiera.

II. ACUERDOS:

1. Aprobar las siguientes políticas de Investigación:

- a. Los proyectos de investigación aprobados por el comité de investigación, previo a su ejecución deben ser presentados al comité de ética en Investigación para su aprobación y registro en la base de datos de investigaciones (según normas establecidas)
- b. Los proyectos de investigación presentados al comité de ética e investigación deben estar enmarcados dentro de las áreas y líneas de investigación y en concordancia con la visión y misión de nuestra institución.
- c. Todo proyecto de investigación presentado por el personal de la institución que aporte la solución de problemas institucionales y que son parte del Plan Operativo Institucional, serán priorizados para el apoyo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal anual y fondo intangible de investigación y a la normatividad vigente.

2. Aprobar las siguientes áreas y líneas de investigación:

2.1. Área de salud materna pediátrica.

- a. Morbilidad y mortalidad de la mujer, gestante y puérperas.
- b. Morbilidad y mortalidad fetal, neonatal, niño y el adolescente.
- c. Enfermedades Neoplásicas.
- d. Salud bucal de la madre, el niño y del adolescente.

- e. Línea de Salud Sexual y reproductiva del adolescente
- f. Salud comunitaria, promoción y prevención de la salud de la mujer, niño adolescente
- g. Salud Nutricional de la madre, niño y adolescente

2.2 Área de recursos humanos

- a. Línea de salud ocupacional
- b. Línea de gestión y administración del recurso humano
- c. Línea de docencia y capacitación del recurso humano
- d. Línea gestión de competencias del Recurso Humano
- e. Línea Riesgo ambiental del recurso humano
- f. Línea Proyecto de vida

2.3. Área de salud mental

- a. Línea de salud mental de la madre gestante, niño y adolescente
- b. Línea de salud mental del recurso humano
- c. Línea de problemas de genero y violencia familiar

2.4. Área de atención hospitalaria

- d. Infecciones intrahospitalarias
- e. Malformaciones congénitas
- g. Ensayos clínicos
- h. Acción farmacológica y medicamentosa

2.5. Área de enfermedades transmisibles

- a. Investigación operativa en enfermedades transmisibles
- b. Enfermedad VIH/SIDA.
- c. enfermedades virales y bacterianas.
- d. Pruebas diagnósticas (sensibilidad/especificidad).

2.6. Área administrativa y gerencial

- a. Estudios transversales de percepción del usuario interno y externo.
 - b. Estudios de Costos.
 - c. Estudios de calidad y procesos asistenciales
 - d. Gestión administrativa
3. Llevar a cabo el Registro de Tutores e Investigadores de las diferentes unidades orgánicas para que cumplan la función de apoyar en el desarrollo de la investigación mediante cursos y talleres.
 4. Llevar a cabo una Reunión conjunta con la Unidad de Capacitación para desarrollar un plan de trabajo conjunto a largo plazo para la Formación de recursos humanos en investigación, en coordinación con el INS.
 5. Llevar una reunión conjunta con las unidades orgánicas para reglamentar el financiamiento de las investigaciones desde su aprobación, seguimiento, adquisición de insumos y finalización: Oficina Planeamiento en su área de presupuesto y Economía
 6. Asignar tiempo para las investigaciones como horas programáticas.
 7. Taller anual de Investigación donde se muestre avances, mejoras, monitoreo, publicaciones.
 8. Utilizar los compromisos en los convenios con las entidades formadoras para el apoyo a las investigaciones institucionales.

III. RECOMENDACIONES.

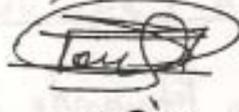
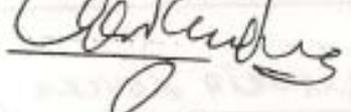
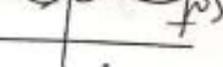
1. Establecer como política de capacitación la formación de recursos humanos en investigación y su respectiva priorización en el Plan de Capacitación Anual por la Unidad de Capacitación.
2. Considerar como estrategia para la motivación y apoyo a la investigación priorizar los proyectos para la obtención de grado académico de maestrías y doctorados que contribuyan a la solución de los problemas institucionales.
3. Ejecutar el fondo intangible en actividades de investigación: Insumos, infraestructura y personal.

4. Conformar grupo de trabajo para tratar los casos de excepción y penalidades para la modificatoria de los procedimientos de revisión de proyectos de investigación por el Comité de Ética en Investigación y su publicación de los proyectos de Investigación aprobados en la pagina Web.
5. Adecuar las normas del INS para el financiamiento a nuestra realidad hospitalaria y considerar centros de costos por investigación.

Siendo las 14 horas del día 25 de marzo del 2011 y no habiendo más asuntos a tratar relacionados al taller se da término a la reunión, firmando las presentes en señal de conformidad.

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

1. <u>Julio Oscar Cardenas</u>	
2. <u>Amelie Saldore Villavicencio</u>	
3. <u>Percy Pacura Postella</u>	
4. <u>Jorge Arturo Jimenez Mora</u>	
5. <u>Ronald José Torres Martinez</u>	
6. <u>Margari Silva Asted</u>	
7. <u>Guiliana Sanchez</u>	
8. <u>Juan F. Jimenez Torres</u>	
9. <u>Marcos Montoya Henery</u>	
10. <u>Estela Lago Per</u>	
11. <u>FRANCISCO E. CAMPOS</u>	

12. Victoria Molina Espinoza

Victoria Molina

13. Lucy Sayo Herrera

Lucy Sayo

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

14. Zaaviny Hoivin Samora

Zaaviny Hoivin

15. Israel Rodriguez Garcia

Israel Rodriguez

16. Maria Leidy Morino

Maria Leidy

17. Cecilia China Cordera

Cecilia China

18. Socorro Torres Zegarra

Socorro Torres

19. JUAN PABLO Flores Castillo

Juan Pablo Flores

10. LAURA ESQUIVEL ARAOZ

Laura Esquivel

11. Esperanza Amanda Arteaga Vera

Esperanza Arteaga

12. DARIELA ARMAS ARANDA

Dariela Armas

13. MARILENE FOVIS VEGA

Marilene Fovis

14. Victoria Lorena Anles

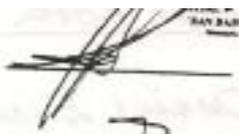
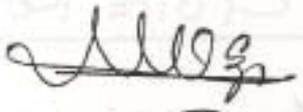
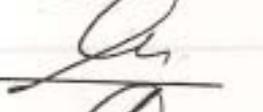
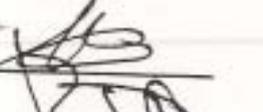
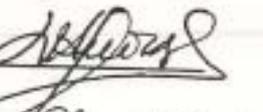
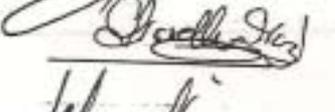
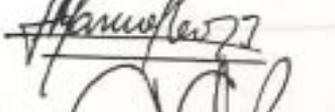
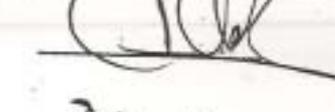
Victoria Lorena

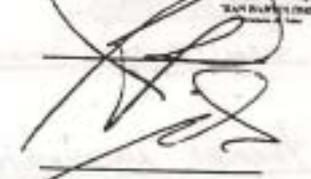
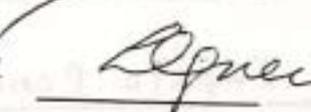
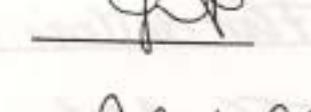
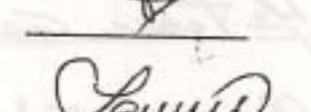
15. Diana Antonia Castelle

Diana Antonia

16. Lucy Aliaga Andonés

Lucy Aliaga

17. <u>Santiváñez Yonantel, Abayo Cesar</u>	
18. <u>JUANES NAVARRETE JINCA</u>	
19. <u>ZAPATA ROMERO LIDIA</u>	
<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>FIRMA</u>
20. <u>Flor de María M. Meza Huamán</u>	
21. <u>Flor de María Huamán Pacheco</u>	
22. <u>He Tessa Cárdena Ayala</u>	
23. <u>Mery Florián Caduey</u>	
24. <u>Arbela Vargas Lopez</u>	
25. <u>Susana Carolina Molina Casquet</u>	
26. <u>Quipus Fariña Wz</u>	
27. <u>Carlos Berantes Mendoza.</u>	
28. <u>Lilia Juiz Espinoza</u>	
29. <u>Gisselle Díez Luca</u>	
30. <u>Jorge Manuel Leiva Beraún</u>	
31. <u>Nudith Chávez Pacheco</u>	
32. <u>WILFREDO INBAR A</u>	

33. <u>Luz Rosa Rojas Medina</u>	
34. <u>CARLOS ENRIQUE HUAMANÍ RUIZ</u>	
35. <u>MELBA LOURDES AGUIERO FERNANDEZ</u>	
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
36. <u>Elvira Rojas Torres</u>	
37. <u>DNA CONSAGAL CARRASCO</u>	
38. <u>RITA HYDÉE SÁENZ TUNAMBA</u>	
39. <u>Luz Elizabeth Aquino Osorio</u>	